

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR
COB/SRO/PAG/JAA/MAA/P/CC

OFICINA DE PARTES

104303
86/16.

MAT.: OTORGA SUBSIDIO A PERSONA QUE SE INDICA

DECRETO SECC.1ª N° 2058

LAS CONDES 18 JUN 2025

VISTOS: El DFL N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Decreto Sección 1ª N°1947 de fecha 09 de junio de 2025, que "Fija texto refundido y sistematizado del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes"; Decreto Sección 1ª N°4645 de fecha 16 de diciembre de 2024, que pone en vigencia el "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Alcaldicio N°852 de fecha 24 de marzo de 2025, que incrementa monto del programa "Atención Integral y Cuidado 2025"; Nómina N°17 de fecha 02 de junio de 2025 que identifica a la beneficiaria del "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM); Informe de Imputación N°004327 de fecha 28 de mayo de 2025 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado del Departamento de Adulto Mayor de fecha 02 de junio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la situación de vulnerabilidad económica en la que se encuentra la persona adulta mayor y, habiéndose identificado una necesidad prioritaria de asistencia, resulta necesario asignar recursos destinados a financiar el acceso a cuidados por parte de terceros, con el objetivo de contribuir a garantizar su cuidado, protección y condiciones de vida digna.

Que, en este sentido, la Trabajadora Social del "Programa Atención Integral y Cuidado 2025" ha constatado, mediante el informe elaborado durante el mes de mayo de 2025, que la persona incluida en la Nómina N° 17 presenta condiciones sociales que fundamentan la necesidad de asistencia, lo cual justifica la asignación de recursos para contribuir al financiamiento de un cuidador que brinde atención individualizada y adecuada a sus necesidades específicas

DECRETO

- 1.- OTORGASE, subsidio en dinero con cargo al "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), para personas mayores, a contar de junio y hasta el 31 de diciembre de 2025, a la persona que está incluida en la Nómina N°17, que se adjunta y forma parte del presente Decreto Alcaldicio.

- 2.- **AUTORÍZASE**, el pago del subsidio de \$700.000 pesos en 7 cuotas de \$100.000 pesos cada una, de junio a diciembre de 2025, a la persona señalada en la Nómina N°17 del presente decreto, previa certificación del Departamento Adulto Mayor.
- 3.- **IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; ítem 01 al Sector Privado; asignación 007, Asistencia Social a Personas Naturales; Contra cuenta N°5410124001; "Programa Atención Integral y Cuidado 2025";

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas
- Departamento de Gestión y Presupuesto
- Oficina de Partes

als

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR
CAC



Nómina N°17: Beneficiaria "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), para personas mayores"

N	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	PERIODO	VALOR CUOTA	MONTO PERIODO
1	MARCELLE AMELIA	PÉREZ DE ARCE	MAYORGA	██████████	DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025	\$100.000	\$700.000

\$700.000



Las Condes, 02 de junio de 2025